



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DIEZ PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (GRUPO III), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE STOEM EN LA UNIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 5 DE FEBRERO DE 2018 (BOUCO n° 101, de 7 de FEBRERO)**

Transcurrido el plazo de reclamaciones previsto para la fase de concurso, sin haberse presentado alguna, el Tribunal ha acordado, en sesión celebrada el 25/07/2018:

**Primero.-** Publicar las puntuaciones finales que a continuación se indican, a tenor de la base 6ª de la resolución arriba citada:

APellidos y Nombre	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
SERRANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	63,98	34	97,98
RAYA LUNA, NICÉFORO	62,97	35	97,97
MARTÍNEZ ESCUDERO, DAVID	62,97	33	95,97
MORENO RODRÍGUEZ, ANTONIO	61,34	33	94,34
CABRERA RUIZ, ANDRÉS	59,31	34	93,31
PARDO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	58,09	35	93,09
ROLDÁN CAÑAS, FRANCISCO	59,72	33	92,72
LARA LEAL, DIEGO	57,89	33	90,89
MELLADO CALDERÓN, FÁTIMA	53,42	34	87,42
MARÍN RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	49,77	32	81,77

**Segundo.-** Proponer al Rector la cobertura de las diez plazas de Técnico Especialista de Stoem en la Unidad de Apoyo Tecnológico a favor de las personas arriba citadas.

**Tercero.-** Contra el presente acuerdo de cobertura de plazas, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes desde la publicación del mismo.

Córdoba, 26 de julio de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Tatiana Sánchez Gutiérrez

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Antonio Cubero Atienza

Fecha de publicación: 26/07/2018